

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE
TELECOMUNICACION HIGH NET TELECOMUNICACIONES
HIGNETELS.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

HIGNETEL S.A.: *(En adelante “La empresa”)* Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, constituida el 22 de enero del 2018.

OBJETO SOCIAL: *dedicarse a la comercialización de servicios y de productos de telecomunicación tales como telecomunicación operación complementaria actividades de operación en sistemas de distribución por cable (por ejemplo, para la distribución de datos y señales de operación principal (...)).*

DOMICILIO FISCAL: *Los Rios , Vinces , calle Paquisha s/n intersección: México junto a Radio Paris. RUC 0993083941001*

2. Bases de elaboración.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares americanos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. POLÍTICAS PARA EL PERSONAL:

HIGNETEL S.A. previo a la contratación de personal, realiza una evaluación y calificación de los aspirantes al cargo a contratar, posteriormente selecciona el personal idóneo, y realiza contratos a plazo indefinido con período de prueba.

Los trabajadores, cuentan únicamente con el Seguro Social. No se posee seguros médicos privados.

La compañía efectúa sus pagos de forma mensual. Los descuentos de aportes al IESS, y otros en general, se descuentan a fin de mes.

La aportación personal del 9.45% al seguro, se descuenta de cada trabajador. En ningún caso la empresa asume este valor.

La revisión salarial es revisada anualmente, y en caso de modificaciones estas deben ser aprobadas por el Gerente General.

El pago de beneficios sociales se lo realiza de forma acumulada en los meses que corresponden, Décimo tercero en diciembre, y Décimo cuarto en marzo de cada año esto siempre que el trabajador haya solicitado por escrito la acumulación, de lo contrario se pagarán de forma mensualizada como dispone el código de trabajo. Las utilidades se pagan de forma acumulada en abril de cada año.

3.2. POLÍTICAS PARA EL DEPARTAMENTO COMERCIAL:

Actualmente la empresa cuenta con una oficina, promocionando el servicio en la plaza del cantón Vinces, de La Provincia de Los Ríos, y sectores aledaños.

Otros medios de publicidad, se hacen a través de radio, redes sociales, volanteo masivo y participando con un stand en ferias o lugares concurridos cuando las circunstancias lo ameriten. Ésta publicidad va dirigida al público en general por lo que se realiza de permanentemente.

Los clientes actuales son residenciales y corporativos.

En cuanto a precios, para los clientes estos se manejan en base a un análisis de mercado.

La política de cobro, es que éste se haga efectiva antes del cierre de cada mes, es decir que no se puede brindar el servicio a quien adeude una factura vencida, por lo que se cobra antes de los 15 días de cada mes en curso.

Los clientes, pagan cuando pueden, pero se estima que no pasen del día 25 de cada mes en curso. Cada lunes se entrega el reporte de cuentas por cobrar al gerente, para que dar seguimiento a la gestión de cobranza, el área administrativa financiera se encarga de hacer las gestiones de cobro a los clientes que adeuden facturas vencidas.

Para cuentas que se las considera como incobrables, se realiza una gestión previa de seguimiento, involucrando al personal que contactó con el cliente para luego, declararlo como incobrable por la Gerencia General.

3.3. POLÍTICAS PARA INVENTARIOS:

Los inventarios que se mantienen son exclusivamente para uso de los activos que prestan servicios y mantienen niveles de rotación sumamente altos. Normalmente los inventarios son adquiridos para su uso y no para stock, El inventario adquirido es radio ap., Reuter wifi, y cable utp. En cuanto a equipos de repuestos se adquieren según las necesidades que se presenten.

3.4. POLÍTICAS PARA CUENTAS POR PAGAR

La política de la compañía es conseguir siempre tiempo de crédito de al menos 15 a 30 días.

La forma de pago cuando es a crédito se lo hace con cheques, y cuando son pagos al contado se los realiza con transferencia.

Los pagos del IESS y de impuestos al SRI se los viene realizando en efectivo, pero debería estar establecido que sea a través de débito automático.

3.5. POLÍTICAS PARA GASTOS

Los gastos de hasta \$40 se desembolsan a través de caja chica. Los gastos de montos superiores deben tener aprobación de gerencia, y se paga a través de cheques o transferencias. El monto autorizado para la caja chica es de \$300.

Los egresos superiores a \$20 deben contar siempre con la autorización de gerente general.

Toda compra de equipos, repuestos, suministros inferiores a \$100 se considerará como un gasto.

3.6. POLÍTICAS PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los porcentajes de depreciación aplicados son los determinados para el tiempo de vida útil estimada de cada activo.

Los robos, hurtos o pérdidas de equipos son asumidos por la compañía, por cuanto no se cuenta con Seguro para Robo.

Los equipos, artefactos, herramientas, y otros bienes se entrega a cada trabajador que estará a cargo, mediante un Acta de Entrega –Recepción.

Los bienes una vez adquiridos son incluidos en el cuadro de activos fijos que mantiene la compañía, donde se detalla su estado y valor actual. Al momento no cuentan con listado de activos fijos para sumar valor a los activos de la empresa.

3.2. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2019 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, no se considera anticipo por ser empresa que se acoge al beneficio de COPCI.

3.3. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones

definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan.

Para HIGNETEL S.A., la obligación por prestaciones se calcula anualmente, los beneficios por despido, desahucio y jubilación.

3.4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.5. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.7. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.8. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** *actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- **Actividades de inversión:** *las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.9. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*
- **Política Jurídica:** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*

- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

4. Información aclaratoria de las cifras del balance

4.1. Ingresos por actividades ordinarias

	<u>AÑO 2019</u>
	-
VENTAS NETAS	107,583.42
COSTO DE VENTAS	112,943.86
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
<hr/>	
UTILIDAD ANTES DE PARTIC. DE TRABAJADORES	
E IMPUESTO A LA RENTA	- (5,360.44)
<hr/> <hr/>	

Los ingresos se componen por el servicio de internet, En el año 2019 se inicia con la facturación de la empresa, que no fue suficiente para cubrir los gastos generados en el mismo período.

Se registra una pérdida del período por -\$5,360.44 que deberá ser compensada durante el ejercicio 2020, esto obedece a que la empresa es nueva y se encuentra en expansión.

4.2. Gasto por impuesto a la renta

No se registró gasto por impuesto a la renta ni participación a trabajadores.

4.3. Efectivo y equivalentes

	<u>AÑO 2019</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,476.67
TOTAL, EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,476.67

El efectivo disponible fue de \$ 2,476.67 que corresponde a un saldo en banco de los cobros que se realizaron el último día del año.

4.5. Activos por impuestos corrientes

	<u>AÑO 2019</u>
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR (RENTA)	14.45
TOTAL, ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	14.45

Los valores correspondientes a retenciones en renta servirán para compensar el pago del impuesto causado, en este caso es un valor mínimo de \$ 14.45 dólares que se mantendrá como crédito tributario para el siguiente período, adicional el crédito tributario de IVA que se compensará con la facturación de los siguientes meses.

4.7. Cuentas por pagar – Proveedores

	<u>AÑO 2019</u>
CTA. X PAGAR COMERC. NO RELAC.	11,782.91
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	11,782.91

Los proveedores por pagar constituyen proveedores de servicios e insumos que suman un valor de \$ 11,782.91

4.9. Capital Social

	<u>AÑO 2019</u>
CAPITAL SUSCRITO	
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	800,00

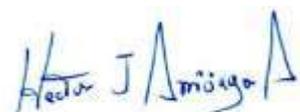
El capital social está compuesto por los aportes de los socios.

4.10. Resultados acumulados

	<u>AÑO 2019</u>
UTILIDADES ACUMULADAS	-
PÉRDIDAS ACUMULADAS	(4,731.35)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(5,360.44)
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	(10,091.79)

5. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta de socios y autorizados para su publicación el 29 de julio del 2020.



Héctor Arriaga Alvarado

Contador General